

ACUERDO No. 025 de 2019
(27 de marzo)

“Por el cual se actualiza el reconocimiento de OCEMSUR como Organización Científica de Estudiantes del Programa de Medicina de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y especialmente las que confiere el Acuerdo No.003 de 2005 y

CONSIDERANDO

Que una vez analizados los estatutos así como las actividades realizadas por los estudiantes del Programa de Medicina que integran la organización durante su participación en OCEMSUR, el Consejo de Facultad de Salud en sesión ordinaria del 20 de marzo de 2019 y según consta en Acta No.011 de la misma fecha, decidió aprobar la actualización del reconocimiento otorgado mediante Acuerdo No. 0063 de 2011.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Actualizar el reconocimiento otorgado mediante Acuerdo No.0063 del 09 de noviembre de 2011, por el Consejo de Facultad de Salud, a la Organización Científica de Estudiantes de Medicina Universidad Surcolombiana, en sesión del 09 de noviembre de 2011 según consta en Acta No.026.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)



JAIRO ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente



LINA MARÍA VILLEGAS CALDERÓN
Secretaría Académica

Copia: Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, Presidente OCEMSUR y Archivo.

CONSTRUYAMOS UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO Y EL BUEN VIVIR

📍 Sede Central / Av. Pastrana Borrero - Cra. 1

☎ PBX: 875 4753

📍 Sede Administrativa / Cra. 5 No. 23 - 40

☎ PBX: 875 3686

🌐 www.usco.edu.co / Neiva - Huila

☎ Línea Gratuita Nacional: 018000 968722

